

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Santiago de Cali, treinta (30) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO No. 3170

Proceso: Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Radicación: 76001-40-03-023-2022-00754-00
Demandante: Geovel de Jesús Vallejo Alvaran
Demandados: John Edward Collazos Velasco, Víctor Miguel Ordoñez Guerrero y Compañía Mundial de Seguros S.A.

AGREGAR al plenario los anteriores escritos allegados por ambas partes en los que se anuncia el cumplimiento de pago en obediencia a la conciliación surtida el 17 de julio de 2024 mediante audiencia.

Notifíquese.

(Firma electrónica¹)

ZULLY VEGA CERÓN

Juez

**JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI**

*Esta providencia se
Notifica en Estado del día
02/09/2024*

*Julián Alberto Gutiérrez Suárez
Secretario*

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>

Firmado Por:
Zully Vega Ceron
Juez
Juzgado Municipal
Civil 023
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c4043b10bd4724fa76a3fe9b77ae103b10cdf27d64636ba834db208fe883256**

Documento generado en 30/08/2024 08:00:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>